

## **Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II**

Estados financieros intermedios condensados  
por el período de seis meses finalizado el 30 de  
junio de 2018 e informe de revisión limitada  
independiente

Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo  
Urbano de Montevideo II

## Estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 e informe de revisión limitada independiente

### **Contenido**

Informe de revisión limitada independiente sobre estados financieros intermedios condensados

Estado intermedio condensado de situación financiera

Estado intermedio condensado de resultados integrales

Estado intermedio condensado de flujos de efectivo

Estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros intermedios condensados

## Informe de revisión limitada independiente sobre estados financieros intermedios condensados

Señores  
Directores y Accionistas de  
EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A.

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados del Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II que se adjuntan, dichos estados financieros comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018, los correspondientes estados intermedios condensados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado en esa fecha, que se adjuntan. La Dirección de EF Assets Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados financieros intermedios condensados y sus notas explicativas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados financieros intermedios (NIC 34). Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros intermedios condensados basado en nuestra revisión.

### Alcance de la revisión limitada

Nuestra revisión limitada fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión Limitada 2410 (ISRE 2410), "Revisión de estados financieros intermedios efectuada por el auditor independiente de la entidad" emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Una revisión limitada de estados financieros intermedios comprende fundamentalmente la realización de indagaciones al personal de la entidad, fundamentalmente aquellas personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que notaríamos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que los estados financieros intermedios condensados referidos anteriormente no fueron preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados financieros intermedios (NIC 34).

## Énfasis en un asunto

Sin calificar nuestra conclusión, deseamos enfatizar lo siguiente:

Tal como se expresa en la Nota 1, todos los gastos asociados al fideicomiso son de cargo del Fideicomitente (Intendencia de Montevideo) para lo cual, en primera instancia se retuvo de la emisión de Títulos de Deuda un importe para afrontar los gastos iniciales generados hasta el término del período de gracia; en segunda instancia, luego del término de dicho período de gracia se retienen de los pagos mensuales que recibe el Fiduciario los importes necesarios para afrontar los gastos del fideicomiso. En consecuencia, los resultados integrales adjuntos no recogen dichos gastos.

24 de agosto de 2018



**Héctor Cuello**  
Director, Deloitte S.C.



**FIDEICOMISO FINANCIERO**  
**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II**

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(expresados en pesos uruguayos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Bancos		8.258	10.861
Cesión de derechos de cobro	4.1	191.886.500	178.462.161
Otros créditos		74.520	160.000
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>191.969.278</b>	<b>178.633.022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cesión de derechos de cobro	4.1	238.196.585	323.517.735
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>238.196.585</b>	<b>323.517.735</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>430.165.863</b>	<b>502.150.757</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos financieros	4.2	191.886.500	178.462.161
Honorarios a pagar		82.778	170.861
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>191.969.278</b>	<b>178.633.022</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos financieros	4.2	238.196.585	323.517.735
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>238.196.585</b>	<b>323.517.735</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>430.165.863</b>	<b>502.150.757</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>430.165.863</b>	<b>502.150.757</b>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

**FIDEICOMISO FINANCIERO**  
**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II**

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(expresados en pesos uruguayos)

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Intereses ganados	13.141.670	17.075.756
Intereses perdidos	<u>(13.141.670)</u>	<u>(17.075.756)</u>
<b>INGRESO NETO POR INTERESES</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		
Diferencia de cotización - ganada	24.903.370	29.618.805
Diferencia de cotización - perdida	<u>(24.903.370)</u>	<u>(29.618.805)</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.
---

**FIDEICOMISO FINANCIERO  
FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II**

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2018  
(expresado en pesos uruguayos)**

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio		-	-
Ajustes por:			
Diferencia de cambio		(1.080.055)	(1.160.026)
Intereses perdidos devengados no pagados		193.124	261.943
Intereses ganados devengados no cobrados		(193.124)	(261.943)
Variaciones de rubros operativos			
Otros créditos		85.480	81.000
Honorarios a pagar		(88.083)	(74.501)
<b>Flujo neto aplicados a las operaciones</b>		<b><u>(1.082.658)</u></b>	<b><u>(1.153.527)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Cobranza por amortización de capital e intereses		107.847.990	98.028.254
<b>Flujo neto proveniente de las actividades de inversión</b>		<b><u>107.847.990</u></b>	<b><u>98.028.254</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Pago por amortización de capital e intereses		(106.767.935)	(96.868.228)
<b>Flujo neto aplicado a las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(106.767.935)</u></b>	<b><u>(96.868.228)</u></b>
<b>INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b><u>(2.603)</u></b>	<b><u>6.499</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO</b>		<b><u>10.861</u></b>	<b><u>6.569</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL</b>	3.10	<b><u>8.258</u></b>	<b><u>13.068</u></b>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

**FIDEI COMISO FINANCIERO  
FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II**

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2018  
(expresados en pesos uruguayos)**

	2018					2017	
	Capital	Aportes a capitalizar	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio	Total Patrimonio
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial re expresado</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b><u>Cambios en patrimonio</u></b>							
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total resultado integral</b>	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio							
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.



# Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II

## Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2018

### Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 6 de julio de 2010, modificado el 20 de setiembre del mismo año, se constituyó el fideicomiso Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo - Fideicomiso Financiero II.

El 5 de octubre de 2010 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2010/195).

A través del citado contrato la Intendencia de Montevideo, en su calidad de administradora del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo una vez cancelada la cesión de créditos efectuada al fideicomiso "Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo Fideicomiso Financiero" por concepto de Créditos. Dichos Créditos corresponden a la contribución del 3% de la recaudación bruta total de las empresas de Transporte (actualmente: CUTCSA, COMESA, UCOT y COETC) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros. El activo del fideicomiso estará constituido por los derechos cedidos sobre estos Créditos.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir de la Intendencia de Montevideo.

Por cuenta del fideicomiso, EFAM emitió dos series de títulos escriturales representativos de deuda. Los títulos de la Serie I por un valor nominal de UI 343.320.000 (unidades indexadas trescientos cuarenta y tres millones trescientos veinte mil) y los títulos de la Serie II por un valor nominal de US\$ 5.966.000 (dólares americanos cinco millones novecientos sesenta y seis mil) para colocar en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 5,50 % lineal anual para la Serie I y 5,80% lineal anual para la Serie II, pagaderos mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días y meses de 30 días.

Según se establece en el referido contrato del fideicomiso, el monto recibido por la emisión de los títulos de deuda, se deducirá por parte del fiduciario la suma de UI 590.000 que el fiduciario mantendrá en cuenta para afrontar gastos del fideicomiso durante el período que no se comiencen a cobrar los créditos. Luego de transcurrido el período de gracia, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a Créditos, éste retendrá en primer término los importes correspondientes a el pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, la remuneración del Agente de Custodia y Pago, la remuneración de los servicios de la empresa calificador de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso, y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso. Con el remanente se procederá al pago de intereses y amortización de los títulos de deuda.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

El Scotiabank Uruguay S.A. fue designado como agente de custodia y pago de los títulos de deuda emitidos por el fideicomiso.

El fiduciario, EFAM, es quien administra los activos del fideicomiso, pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los Créditos cedidos.

El fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada, con un plazo variable según el flujo de fondos cedidos.

Con fecha 28 de octubre de 2011 se emitieron títulos de deuda complementarios a los efectos de capitalizar los intereses impagos devengados hasta la dicha fecha. Los montos de la emisión fueron UI 16.109.920,60 y US\$ 292.954,46.

## Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de la dirección de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciario del fideicomiso con fecha 24 de agosto de 2018.

## Nota 3 - Principales políticas contables

### 3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1° de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), traducidas al idioma español.

En particular, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

### Nuevas normas cuya aplicación obligatoria comenzó en el presente ejercicio

Las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB han entrado en vigencia en el presente ejercicio:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros. <sup>(1)</sup>
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes. <sup>(2)</sup>
- Modificaciones a NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016.
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.

Las modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso considerando la operativa de la misma.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

## **(1) NIIF 9 - Instrumentos financieros**

### **Impacto en la aplicación**

Durante el presente ejercicio, el Fideicomiso ha comenzado la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros (revisada en julio de 2014). Dicha norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, para el cálculo del deterioro de activos y en la contabilidad de cobertura en general. Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en el Fideicomiso se describen a continuación.

### **Clasificación y medición de los activos financieros**

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto al cobrar los flujos contractuales como al vender los activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Cuando un activo financiero que mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, el efecto acumulado de los resultados contabilizados dentro de otros resultados integrales se reclasifica de patrimonio al resultado del ejercicio/período.

Los activos financieros que estaban clasificados hasta el 31 de diciembre de 2017 como activos financieros disponibles para la venta, a partir del 1 de enero de 2018 se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Cualquier activo financiero diferente a los anteriores se mide al valor razonable con cambio en resultados.

### **Deterioro de activos financieros**

El Fideicomiso reconoce una provisión asociada a las pérdidas de crédito esperadas en activos financieros que son medidos al costo amortizado. El deterioro se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo de la siguiente forma y según se describe después:

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

### **Fase 1 – Activos financieros con bajo nivel de riesgo crediticio**

Dentro de esta fase se incluyen activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial. Las pérdidas de esta Fase 1 son la porción de la pérdida esperada a lo largo de toda la vida del crédito que se derive de aquellos supuestos de “default” que sea posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.

### **Fase 2 – Activos financieros con incremento significativo de riesgo crediticio**

Dentro de esta fase se incluye activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro. El Fideicomiso monitorea la evolución del riesgo de “default” desde el inicio hasta la fecha de reporte basado en las calificaciones otorgadas por calificadoras de riesgo reconocidas en plaza o a nivel internacional.

Las pérdidas de esta Fase 2 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de “default”). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el deudor los pague en su totalidad. Al igual que en la Fase 1, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.

### **Fase 3 - Activos financieros deteriorados**

Dentro de esta fase se incluyen activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte. Al igual que en la Fase 2, las pérdidas de esta Fase 3 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de “default”). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el deudor los pague en su totalidad. A diferencia que Fase 2, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor neto de previsión.

### **Medición de las pérdidas de crédito esperadas**

En cuanto a los otros activos financieros, la Gerencia ha realizado su estimación de las pérdidas de crédito esperadas en base a la probabilidad de default y al monto que espera recuperarse en dicho escenario. Para ello los cálculos se basaron en las tablas estándar de probabilidad de default y recuperación en caso de incumplimiento que publican periódicamente las principales agencias calificadoras de crédito para cada una de sus categorías de riesgo crediticio.

La Gerencia del Fiduciario ha concluido que el efecto de la aplicación de la presente política no tiene un efecto significativo en los estados financieros del Fideicomiso.

## **(2) NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes.**

### **Impacto en la aplicación**

Durante el presente ejercicio, el Fideicomiso ha comenzado la aplicación de la NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes. Los requerimientos clave de la norma establecen un enfoque de cinco pasos a efectos del reconocimiento del ingreso según el siguiente detalle:

- 1) Identificar el contrato con el cliente;
- 2) Identificar las obligaciones de performance establecidas en el contrato;
- 3) Determinar el precio de la transacción;
- 4) Alocar el precio de la transacción en base a las obligaciones de performance establecidas en el contrato;

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

5) Reconocer el ingreso cuando la entidad ha satisfecho la obligación de performance.

Asimismo para cada paso, la norma provee una orientación mucho más detallada con respecto a:

- Si un contrato (o una combinación de contratos) contiene o no más de un bien o servicio prometido y, de ser así, cuándo y cómo los bienes o servicios prometidos deberían desglosarse.
- Si el precio de transacción asignado a cada obligación de desempeño debe reconocerse como ingresos a lo largo del tiempo o en un momento dado. Según la NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando se cumple una obligación de desempeño.
- Cuando el precio de la transacción incluye un elemento de consideración variable, cómo afectará la cantidad y el momento de los ingresos a ser reconocidos. El concepto de consideración variable es amplio; un precio de transacción se considera variable debido a descuentos, reembolsos, créditos, concesiones de precios, incentivos, bonificaciones de rendimiento, sanciones y arreglos de contingencia.
  - o La nueva norma introduce una pauta para que la consideración variable sea reconocida como ingreso, es decir, solo en la medida en que sea altamente probable.
  - o La reversión en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos no ocurrirá cuando la incertidumbre asociada con la consideración variable se resuelve posteriormente.
- Cuando los costos incurridos para obtener un contrato y los costos para cumplir un contrato pueden ser reconocidos como un activo.

La Gerencia del Fiduciario ha evaluado el impacto de los cambios introducidos por la NIIF 15 concluyendo que no tienen un impacto significativo respecto a las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior.

A continuación se presentan las principales políticas contables aplicadas:

### **3.2 Criterio general de valuación**

Los estados financieros son preparados sobre la base de costos históricos en pesos uruguayos, excepto por las cuentas en moneda diferente al peso uruguayo según se explica en la Nota 3.4.

Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

### **3.3 Concepto de capital utilizado**

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el período, el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

### **3.4 Activos y pasivos en monedas diferentes al peso uruguayo**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre del período. Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en unidades indexadas se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del período. Las diferencias de cotización han sido imputadas al resultado del período.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

### **3.5 Activos y pasivos en moneda nacional**

Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos están expresados a su valor nominal.

### **3.6 Instrumentos financieros**

a. Cesión derechos de cobro:

Los créditos cedidos incluyen las cuotas a cobrar a la IM, por la cesión de los créditos con las distintas empresas de transporte colectivo urbano de Montevideo efectuada por dicha institución. Se trata de créditos a plazo con interés por lo cual se presentan a costo amortizado.

b. Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros se encuentran valuados al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

Los intereses sobre el capital se devengan a una tasa del 5,5% lineal anual para los títulos en UI y 5,8% lineal anual para los títulos en US\$, ambos sobre una base de 360 días. Los intereses devengados en el período se exponen dentro de Ingresos operativos.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el prospecto del Fideicomiso.

El valor nominal de cada Título de deuda es de UI 10.000 (unidades indexadas diez mil) para la Serie I por un total de 34.332 Títulos y US\$ 1.000 (dólares americanos mil) para la Serie II por un total de 5.966 Títulos.

### **3.7 Provisiones**

Las provisiones se reconocen contablemente cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

### **3.8 Reconocimiento de resultados**

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

### **3.9 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

La Gerencia ha desarrollado estimaciones a los efectos de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 6.ii).

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

## Exposición en corriente y no corriente

El Fideicomiso consideró, para la determinación de la porción corriente de sus créditos y otros pasivos financieros, una estimación de la amortización del capital a realizarse en los siguientes doce meses, en función de los importes efectivamente cobrados durante el período de doce meses finalizados el 30 de junio de 2018 sin considerar el efecto de los cambios en la moneda extranjera en que deberán cancelarse los pasivos.

### 3.10 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo el concepto de fondos utilizado se define como efectivo y equivalentes de efectivo.

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
Banco moneda nacional	8.258	13.068
	<b>8.258</b>	<b>13.068</b>

### 3.11 Impuestos

Por tratarse de un fideicomiso financiero con créditos homogéneos se establece un tratamiento tributario establecido para los fondos de inversión cerrados de crédito. En función de esto, el Fideicomiso está exonerado de impuesto al patrimonio. Dado además, que los títulos fueron emitidos mediante oferta pública y los resultados contables dan cero no existe renta neta fiscal positiva y por lo tanto no corresponde determinar un resultado por impuesto a la renta.

## Nota 4 - Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fideicomiso están compuestos por la cesión de derechos de cobro y otros pasivos financieros. El principal propósito de mantener los activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras al Fideicomiso para hacer frente a sus necesidades operativas. El Fideicomiso no ha contratado instrumentos derivados en el período.

El Fiduciario ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en monedas distintas al peso uruguayo y el riesgo crediticio, y ha elaborado y puesto en vigencia políticas adecuadas de administración de estos riesgos que se basan sustancialmente en el monitoreo periódico de los mismos por parte de la gerencia.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

#### 4.1 Cesión de derechos de cobro

A continuación se muestra una apertura de los créditos:

30 de junio de 2018			
	UI	US\$	Total equivalente en \$
<b><u>Corriente</u></b>			
Cesión de derechos de cobro – capital UI	42.045.541	-	163.637.042
Cesión de derechos de cobro – intereses a cobrar UI	46.326	-	180.298
<b>Subtotal</b>	<b>42.091.867</b>	<b>-</b>	<b>163.817.340</b>
Cesión de derechos de cobro – capital US\$	-	891.640	28.056.334
Cesión de derechos de cobro – intereses a cobrar US\$	-	408	12.826
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>892.048</b>	<b>28.069.160</b>
<b>Total cesión de derechos de cobro corriente</b>	<b>42.091.867</b>	<b>892.048</b>	<b>191.886.500</b>
<b><u>No corriente</u></b>			
Cesión de derechos de cobro – capital UI	61.203.162	-	238.196.585
<b>Subtotal</b>	<b>61.203.162</b>	<b>-</b>	<b>238.196.585</b>
<b>Total cesión de derechos de cobro no corriente</b>	<b>61.203.162</b>	<b>-</b>	<b>238.196.585</b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
	UI	US\$	Total equivalente en \$
<b><u>Corriente</u></b>			
Cesión de derechos de cobro – capital UI	40.651.869	-	151.529.842
Cesión de derechos de cobro – intereses a cobrar UI	55.850	-	208.180
<b>Subtotal</b>	<b>40.707.719</b>	<b>-</b>	<b>151.738.022</b>
Cesión de derechos de cobro – capital US\$	-	927.058	26.705.760
Cesión de derechos de cobro – intereses a cobrar US\$	-	638	18.379
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>927.696</b>	<b>26.724.139</b>
<b>Total cesión de derechos de cobro corriente</b>	<b>40.707.719</b>	<b>927.696</b>	<b>178.462.161</b>
<b><u>No corriente</u></b>			
Cesión de derechos de cobro – capital UI	83.375.318	-	310.781.498
<b>Subtotal</b>	<b>83.375.318</b>	<b>-</b>	<b>310.781.498</b>
Cesión de derechos de cobro – capital US\$	-	442.123	12.736.237
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>442.123</b>	<b>12.736.237</b>
<b>Total cesión de derechos de cobro no corriente</b>	<b>83.375.318</b>	<b>442.123</b>	<b>323.517.735</b>

Se destaca que los créditos no tienen vencimiento sino que los mismos se irán cobrando en función de la recaudación de las empresas de transporte urbano de Montevideo tal como establece el prospecto del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido por Ley. Ver análisis de sensibilidad al período de repago en la revelación de riesgo de liquidez en la Nota 6.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.



Los créditos se encuentran garantizados por los subsidios que la Intendencia de Montevideo (IM) otorga a las empresas de transporte. En caso que una empresa de transporte no aporte la contribución correspondiente en los plazos establecidos, la IM deducirá las contribuciones no pagadas más las multas e intereses de mora que correspondan de los montos que la institución tenga para abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios de boletos. Los montos retenidos de los subsidios por la IM, serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta.

#### 4.2 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros incluyen títulos de deuda emitidos a la orden de cada inversor. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso que los títulos se hayan suscrito a través de la Bolsa de Valores de Montevideo esta institución es la que figura como titular.

Al igual que lo mencionado para cesión de derechos de cobro, los títulos de deuda no tienen un vencimiento preestablecido sino que su cancelación dependerá de las cobranzas que reciba el Fideicomiso que a su vez dependen de la recaudación de las empresas de transporte tal como se explicó anteriormente. Ver análisis de sensibilidad al período de repago en Nota 6.

El saldo de capital e intereses de los títulos pendientes de pago (cuyo detalle se expone en la Nota 1) se compone de la siguiente forma:

	<b>30 de junio de 2018</b>		
	<b>UI</b>	<b>US\$</b>	<b>Total equivalente en \$</b>
<b><u>Corriente</u></b>			
Títulos de deuda – capital UI	42.045.541	-	163.637.042
Intereses - UI	46.326	-	180.298
<b>Subtotal</b>	<b>42.091.867</b>	<b>-</b>	<b>163.817.340</b>
Títulos de deuda – capital US\$	-	891.640	28.056.334
Intereses - US\$	-	408	12.826
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>892.048</b>	<b>28.069.160</b>
<b>Total otros pasivos financieros corriente</b>	<b>42.091.867</b>	<b>892.048</b>	<b>191.886.500</b>
<b><u>No corriente</u></b>			
Títulos de deuda – capital UI	61.203.162	-	238.196.585
<b>Subtotal</b>	<b>61.203.162</b>	<b>-</b>	<b>238.196.585</b>
<b>Total otros pasivos financieros no corriente</b>	<b>61.203.162</b>	<b>-</b>	<b>238.196.585</b>

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

	31 de diciembre de 2017		
	UI	US\$	Total equivalente en \$
<b><u>Corriente</u></b>			
Títulos de deuda – capital UI	40.651.869	-	151.529.842
Intereses - UI	55.850	-	208.180
<b>Subtotal</b>	<b>40.707.719</b>	<b>-</b>	<b>151.738.022</b>
Títulos de deuda – capital US\$	-	927.058	26.705.760
Intereses - US\$	-	638	18.379
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>927.696</b>	<b>26.724.139</b>
<b>Total otros pasivos financieros corriente</b>	<b>40.707.719</b>	<b>927.696</b>	<b>178.462.161</b>
<b><u>No corriente</u></b>			
Títulos de deuda – capital UI	83.375.318	-	310.781.498
<b>Subtotal</b>	<b>83.375.318</b>	<b>-</b>	<b>310.781.498</b>
Títulos de deuda – capital US\$	-	442.123	12.736.237
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>442.123</b>	<b>12.736.237</b>
<b>Total otros pasivos financieros no corriente</b>	<b>83.375.318</b>	<b>442.123</b>	<b>323.517.735</b>

## Nota 5 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación se detallan los saldos y transacciones mantenidos con el Fideicomitente:

Saldos	30 de junio 2018		31 de diciembre 2017	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Cesión de derecho de cobro	42.091.867	163.817.340	40.707.719	151.738.022
Cesión de derecho de cobro a largo plazo	61.203.162	238.196.585	83.375.318	310.781.498
<b>Total</b>	<b>103.295.029</b>	<b>402.013.925</b>	<b>124.083.037</b>	<b>462.519.520</b>

Saldos	30 de junio 2018		31 de diciembre 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Cesión de derecho de cobro	892.048	28.069.160	927.696	26.724.139
Cesión de derecho de cobro a largo plazo	-	-	442.123	12.736.237
<b>Total</b>	<b>892.048</b>	<b>28.069.160</b>	<b>1.369.819</b>	<b>39.460.376</b>

Transacciones	30 de junio 2018		30 de junio 2017	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Intereses ganados	3.175.464	12.151.264	4.282.669	15.364.978

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Transacciones	30 de junio 2018		30 de junio 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Intereses ganados	33.886	990.406	60.252	1.710.778

## Nota 6 - Administración del riesgo financiero

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

### Riesgo de crédito

Se define como el riesgo por pérdida financiera que enfrentaría el Fideicomiso si un deudor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

Por tratarse de una securitización de ingresos futuros, es inherente a la misma el riesgo de performance ya que los créditos a cobrar a las empresas de transporte corresponden a parte de la recaudación mensual generada por los servicios a prestar en el futuro.

En caso de incumplimiento por parte de una empresa de transporte en la cesión de los créditos al Fideicomiso la Intendencia de Montevideo deducirá las contribuciones no pagadas de los montos que la misma tenga que abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios.

Los montos retenidos de los subsidios por la IM serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez refiere a que el Fideicomiso no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Este riesgo se acota a las condiciones expuestas en la nota sobre Riesgo de crédito, el pago de sus deudas depende de los pagos recibidos por parte de las empresas de transporte los cuales están garantizados.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Tal como se expresa en la Nota 3.9 la porción corriente se estimó en función de las cuotas que se espera cobrar tomando como base el promedio recibido/pagado durante el período de doce meses finalizados el 30 de junio de 2018 del cual se informa:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
	%					
<b>30 de junio 2018</b>						
Cesión derechos de cobro UI		13.296.074	26.775.249	123.565.719	238.196.585	401.833.627
Otros pasivos financieros a tasa fija en UI	5,5	(13.296.074)	(26.775.249)	(123.565.719)	(238.196.585)	(401.833.627)
Cesión derechos de cobro en US\$		2.339.621	4.713.221	21.003.494	-	28.056.335
Otros pasivos financieros a tasa fija en US\$	5,8	(2.339.621)	(4.713.221)	(21.003.494)	-	(28.056.335)
		-	-	-	-	-

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
	%					
<b>31 de diciembre 2017</b>						
Cesión derechos de cobro UI		12.312.323	24.794.198	114.423.321	310.781.498	462.311.340
Otros pasivos financieros a tasa fija en UI	5,5	(12.312.323)	(24.794.198)	(114.423.321)	(310.781.498)	(462.311.340)
Cesión derechos de cobro en US\$		2.166.937	4.365.346	20.173.477	12.736.237	39.441.997
Otros pasivos financieros a tasa fija en US\$	5,8	(2.166.937)	(4.365.346)	(20.173.477)	(12.736.237)	(39.441.997)
		-	-	-	-	-

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Se destaca que esta apertura se basa en una estimación de la recaudación promedio esperada.

#### **Análisis de sensibilidad al período de repago:**

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad del período de repago en función de un desvío de la recaudación esperada de las empresas de transporte.

Los siguientes cuadros muestra los distintos escenarios de repago para cada tipo de emisión según un cambio en la recaudación respecto a lo esperado:

<b>Títulos en UI</b>	
<b>Variación en la recaudación (*)</b>	<b>Período de repago en años remanentes</b>
20%	2,0
15%	2,1
10%	2,2
5%	2,3
0%	2,5
-5%	2,6
-10%	2,7
-15%	2,9
-20%	3,1

<b>Títulos en US\$</b>	
<b>Variación en la recaudación (*)</b>	<b>Período de repago en años remanentes</b>
20%	0,8
15%	0,9
10%	0,9
5%	1,0
0%	1,0
-5%	1,1
-10%	1,1
-15%	1,2
-20%	1,3

La variación en la recaudación puede originarse tanto por cambios en el volumen de las cobranzas realizadas en pesos uruguayos, como en los cambios de cotización del peso respecto al dólar americano y la unidad indexada dado que los títulos de deuda que se cancelarán con dicha recaudación están nominados parcialmente en dólares americanos y en unidades indexadas.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

##### **i) Riesgo de tipo de cambio**

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo, debido a que si bien posee saldos en unidades indexadas y en dólares estadounidenses, usualmente su posición neta es cero.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

El estado de situación financiera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluye los siguientes saldos en unidades indexadas:

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Cesión de derechos de cobro	42.091.868	163.817.340	40.707.719	151.738.022
Cesión de derechos de cobro a largo plazo	61.203.162	238.196.585	83.375.318	310.781.498
<b>Total Activo</b>	<b>103.295.030</b>	<b>402.013.925</b>	<b>124.083.037</b>	<b>462.519.520</b>
<b>Pasivo</b>				
Otros pasivos financieros	42.091.868	163.817.340	40.707.719	151.738.022
Otros pasivos financieros a largo plazo	61.203.162	238.196.585	83.375.318	310.781.498
<b>Total Activo</b>	<b>103.295.030</b>	<b>402.013.925</b>	<b>124.083.037</b>	<b>462.519.520</b>
<b>Posición Neta</b>	-	-	-	-

Al 30 de junio de 2018 la cotización de la UI era de \$ 3,8919 y al 31 de diciembre de 2017 la cotización de la UI era \$ 3,7275.

El estado de situación financiera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluye los siguientes saldos en dólares estadounidenses:

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Cesión de derechos de cobro	892.047	28.069.160	927.696	26.724.139
Cesión de derechos de cobro a largo plazo	-	-	442.123	12.736.237
<b>Total Activo</b>	<b>892.047</b>	<b>28.069.160</b>	<b>1.369.819</b>	<b>39.460.376</b>
<b>Pasivo</b>				
Otros pasivos financieros	892.047	28.069.160	927.696	26.724.139
Otros pasivos financieros a largo plazo	-	-	442.123	12.736.237
<b>Total Activo</b>	<b>892.047</b>	<b>28.069.160</b>	<b>1.369.819</b>	<b>39.460.376</b>
<b>Posición Neta</b>	-	-	-	-

Al 30 de junio de 2018 la cotización de los US\$ era de \$ 31,466 y al 31 de diciembre de 2017 la cotización de los US\$ era de \$ 28,807.

ii) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que sus deudas financieras devengan intereses según una tasa fija establecida en el prospecto del Fideicomiso y las mismas se encuentran valuadas a costo amortizado.

## Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

<u>Concepto</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel</u>
Cesión de derechos de cobro	429.889.961	442.837.981	2 *
Otros pasivos financieros	429.889.961	442.837.981	1 **

\* La cesión de derecho de cobro garantizan los pasivos financieros, y por dicho motivo se encuentran expuestos al mismo riesgo minimizando su impacto potencial.

\*\* Estimado en función de su cotización según la Bolsa de Valores de Montevideo - BVM

## Nota 7 - Garantía

Tal como se menciona en la nota 4.1, en caso que una empresa de transporte no aporte la contribución correspondiente en los plazos establecidos, la Intendencia de Montevideo deducirá las contribuciones no pagadas más las multas e intereses de mora que correspondan de los montos que la misma tenga para abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios de boletos. Los montos retenidos de los subsidios serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta. Por lo tanto los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero cuentan con esta garantía.

Durante el primer semestre del 2016, RAINCOOP inició un proceso de concurso para la liquidación judicial de la empresa. Considerando la situación antes mencionada, la IM emitió el 13 de junio de 2016 una resolución, en la cual, decidió revocar todos los permisos y concesiones para la explotación de los servicios de transporte colectivo de pasajeros de Montevideo de RAINCOOP. Los permisos fueron otorgados a CUTCSA, UCOT y COETC.

Por otra parte, las empresas que toman los nuevos permisos, antes de RAINCOOP, deberán cumplir con todas las obligaciones para con el Fideicomiso de Fondo de Financiamiento de Transporte Urbano.

## Nota 8 - Hechos posteriores

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen otros hechos que puedan afectar la información contable del fideicomiso en forma significativa.

El informe fechado el 24 de agosto de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

